

Actualización del Programa SNAP de Virginia

El 23 de octubre, 2025, el gobernador de Virginia, Glenn Youngkin, declaró el Estado de Emergencia para proteger a los virginianos cuyos beneficios del SNAP estarán afectados por el cierre del gobierno federal.

El 28 de octubre, 2025, Gov. Youngkin ofreció una rueda de prensa para proveer un anuncio sobre SNAP y asistencia de alimentaria de emergencia.

Ver detalles a continuación.

El Programa de Asistencia Nutricional (VENA)

El gobernador Youngkin explicó que, dado que el estado no puede financiar directamente el programa SNAP, su administración ha creado un programa paralelo de asistencia alimentaria, la Asistencia Nutricional de Emergencia de Virginia.*

Si el cierre del gobierno federal no ha finalizado para el 1 de noviembre de 2025, VENA comenzará el 3 de noviembre de 2025.

Los fondos de Vena se emitirán directamente a su tarjeta SNAP EBT actual.

Un cambio importante a tener en cuenta para los beneficiarios de SNAP es que VENA se financiará semanalmente en lugar de una vez al mes.

Calendario de emisión de SNAP

Si VENA comienza el 3 de noviembre, los beneficios de SNAP se emitirán semanalmente a los beneficiarios actuales de SNAP en Virginia durante todo el mes de noviembre.

Emisión de Beneficios	Emisión normal es el 1 de mes	Emisión normal es el 4 de mes	Emisión normal es el 7 de mes
VENA Semana 1	25% de la asignación el 3 de noviembre	25% de la asignación el 5 de noviembre	25% de la asignación el 7 de noviembre
Programa Semanal (después de la semana 1)	25% de la asignación el lunes	25% de la asignación el miércoles	25% de la asignación el viernes

¿NECESITA AYUDA PARA ENCONTRAR COMIDA?

Si este cambio le afecta significativamente y necesita ayuda para acceder a alimentos, póngase en contacto con alguno de los siguientes recursos comunitarios:

- <https://211virginia.org>
- <https://Piedmontfeeds.org/>
- <https://foodfinder.brafb.org>
- <https://www.ststephensculpeper.net/culpeper-food-closet/>

Si tiene preguntas o necesita ayuda, comuníquese con su trabajador social o llame a nuestra oficina al 540-727-0372